

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

CONCEDE BECA PARA CÓNYUGE DE FUNCIO-
NARIO, SEGÚN RESOLUCIÓN N° 047/SU/08,
POR EL SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2010,
AL SR. AMÉRICO ANDRÉS TOLEDO VEGA.-

PUNTA ARENAS, ABRIL 25 de 2011.-

RESOLUCIÓN N° 023/2011 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el
D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N°
296 del 05 de Agosto 2010, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de
Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución N° 047/SU/2008, de
fecha 09 de Abril 2008 que establece Rebaja de Arancel anual en los casos que se indica.

2.- Que, el Sr. Américo Andrés Toledo
Vega es cónyuge de la Encargada del Laboratorio de Computación Facultad de Ingeniería, Sra.
Paola Ramos Velásquez, funcionaria con más de 5 años de servicio en la Corporación.

R E S U E L V O:

CONCÉDESE BECA PARA CÓNYUGE DE
FUNCIONARIO, SEGÚN RESOLUCIÓN N° 047/SU/2008, POR EL SEGUNDO SEMESTRE AÑO
ACADÉMICO 2010, AL SR. AMÉRICO ANDRÉS TOLEDO VEGA, RUT: 14.443.072-7, ALUMNO DEL
PLAN ESPECIAL INGENIERÍA DE EJECUCIÓN EN ELECTRICIDAD, POR UN MONTO DE \$ 193.812.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

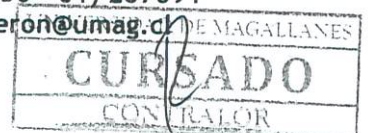
VÍCTOR FJARDO MORALES, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



RUTH ORTÍZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

Avda. Bulnes N° 01855 - Fonos (56 - 61) 207094 - Fono Fax: (56 - 61) 207091
Región de Magallanes y Antártica Chilena - Email: maria.salmeron@umag.cl



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 023/2011 D.A.E.

VFM/ROS/icj.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice-Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Facultad de Ingeniería - Departamento de Electricidad - Coordinación Plan Especial Ingeniería de Ejecución en Electricidad - Interesado - Dirección de Asuntos Económicos y Financieros - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - Servicios Asistenciales - **Oficina de Partes.**

Avda. Bulnes N° 01855 - Fonos (56 - 61) 207094 - Fono Fax: (56 - 61) 207091
Región de Magallanes y Antártica Chilena - Email: maria.salmeron@umag.cl

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
CURSADO
CONTRALOR